imputará á "Recursos del Consejo".-

Exp. 6888 | 7 | **Aceptar** la renuncia presentada por la auxiliar de la escuela nº 3, Estación Garabato, Depto. Vera (Santa Fé) Dña Rosa B. de del Prado.-

" 4840 | 13º | **Reservar** este expte, por el cual el Director de la escuela nº 16 del C.E. 13º solicita creación de una nocturna en el local de aquella, hasta tanto se resuelva la reorganización de las mismas.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las siete p.m.

J. M. Ramos Mejía

Adolfo ... [illegible]

Sesión 49ª

Día 16 de Julio 1908

Presentes
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
" Lacasa
" Zubiaur
Sr. Jigena

Abierta la sesión siendo las cinco p.m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al márgen se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración

= los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:-

Nombrar maestras de 3ª categoría para las escuelas que á continuación se indica y en las condiciones del acuerdo de 27 de Abril de 1904 á las siguientes:

Exp. 7136 4º Da Dominga Olcese esc. nº 5 C.E. 4º
" 7260 2º " Berta Waimstein de Gerchunoff esc N. Avellaneda C.E. 2º
" 7445 I Nombrar C. Escolar de la esc. nacional nº 27 de Santa Fé á Dn Juan Granville.-
" 7221 I. maestro de la esc nº 11 "Guardia Escolta" (Santiago del Estero) á Dn Miguel C. Paz, con sueldo de 3ª categoría y cargo de registrar su título en la Inspección N. de Escuelas de esa Provincia.
" 6721 I. auxiliar de la Insp. Nal. de Sgo. del Estero á la Sta María Luisa Castro con antigüedad del 1º de Junio p. pdo y con sueldo de $75. mensuales.
" 6886 I auxiliar de la esc. nº 15 "Lagunas" (San Juan) á la Sra. Narcisa de Acerbi, con sueldo de $m/n 75.00 mensuales.-
" 6943 I auxiliar de la escuela nº 19 Mendoza á la Sra Sara Astor de Loya con sueldo de $75.00 mensuales.-
" 7346 I. Trasladar la escuela nº 6 de Tucumán, que funciona en "Las Zanjas" al paraje llamado "Iltico" debiendo instalarse en la casa ofrecida por la Compª Azucarera "La Corona".-
" 355 J. Hacer saber al Consejo Gral. de Educación de Jujuy, que para satisfacer el pedido de anticipo de la subvención nacio=

=nal, solicitado, es indispensable se sub=
sanen las deficiencias de que adolece el
Presupuesto Provincial y reservar este exp.

Exp. 7333 11º **Nombrar** Vice Directora de la escuela n.º 1 del C.E. 11º á la m.n. Sta María Carlota Lorenzo

" 6067 6º **Justificar** las inasistencias en que ha incurrido el maestre de 3ª categoría de la escuela n.º 1 del C.E. 6º Sr. Agustin Quintin desde el 20 de Abril hasta el 23 de Mayo p. pdos. pero solo 15 días con goce de sueldo.-

" 9255 F. 1º **Levantar** la suspensión que pesa sobre el maestro de 2ª categoría de la escuela Sup. de Varones de Formosa, Dn. Seviliano Vallejos, dándose por compurgada su falta con el tiempo de suspensión transcurrido.-
2º Comunicar telegráficamente esta resolución al C.E de Formosa y por nota al Gobernador del Territorio.-

" 7066 C. **Aceptar** la renuncia presentada por la profesora de música de las escuelas de Resistencia (Chaco) Sta. Juana Bustinduy, y nombrar en su reemplazo y en las mismas condiciones que lo fué la renunciante, al Sr. José Cirilli, propuesto por el C.E. de la localidad.-

" 4899 11º **Autorizar** á la Insp. de Edificios para proceder á la colocación de un tanque en la escuela n.º 3 del C.E. 11º de conformidad al presupuesto de Dn Pablo Vallaro que impor=

-ta la suma de $ 82.00 m/n debiendo el mismo Consejo depositar en la Tesorería, de sus fondos propios, dicha suma, á los efectos del pago oportuno de la cuenta correspondiente.-

Exp. 6048 | 11º **Autorizar** á la I. de Edificios para proceder á la ejecución de las obras á que hace referencia para la escuela nº 2 del C.E. 11º; dentro de la suma de $115. m/n que deberá depositar en Tesorería dicho Consejo, á los efectos del pago oportuno de la cuenta correspondiente.-

" 4328 | 14º el presupuesto de Dn Anibal Canavesio para la escuela nº 10 del C.E. 14º y cuyo importe asciende á $600.00 m/n.-

" 7169 | 12º **Autorizar** al C.E. 12º para invertir del fondo de matrículas hasta $ 200.00 m/n. en el pago de los gastos efectuados con motivo de la celebración de las fiestas julias en la escuela nº 3 de su dependencia.-

" 6692 | 7º al C.E. 7º para invertir del fondo de matrículas hasta $ 95.00 m/n en el pago de las reparaciones efectuadas en las escuelas nº 4 y 5 de su dependencia.-

" 6482 | 13º **Asignar** á la directora de la escuela 12 del C.E. 13º la partida mensual de $80. m/n en concepto de subvención para alquiler de casa.-

" 7273 | I. **Aceptar** la renuncia presentada por la directora de la escuela nº 7 "Lojlo" (Sgo. del Estero) Da María Rubio, y nombrar en su reemplazo al m. n. Dn Santiago Lopez,

= quien deberá registrar su diploma á la brevedad posible en la Of. de Estadística.-

Exp. 6604	12º	Aprobar el proceder del C.E. 12º y autorizar á éste para trasladar á la maestra Sta Delfina Tosi á otra escuela del mismo Distrito.-
" 6896	A.	Pasar este expte á Contaduría para que liquide á favor del Dr Francisco Araujo la partida nº 4 de la cuenta que cobra el mismo que importa $ 4.00 m/n.-
" 5768	O.	Aceptar la avaluación de $ 500.00 m/n que hace la Dción de Obras de Salubridad de la Nación, como alquiler mensual que podría devengar la casa de la calle Anchorena 846/69 á los efectos de establecer la cuota que se debe pagar por servicios de agua y cloacas.-
" 5769	O.	de $ 320.00 m/n que hace la Dción de Obras de Salubridad de la Nación, como alquiler mensual que podría devengar el edificio escolar de la calle Europa 2827, para fijar la cuota que corresponde abonar por servicios de agua y cloacas.-
" 4099	E.	Autorizar á la I. de Edificios para proceder á la colocación de filtros en la escuela "Presidente Roca" de conformidad al presupuesto de Dn. Pablo Vallaro que importa la suma de $ 240.00 m/n
" 3461	8º	Aprobar, las obras adicionales efectuadas por Dn. Pablo Vallaro en la escuela "Mitre" y pasar este expte á Contaduría para la liquidación correspondiente.-

Exp. 6578 1º **Pasar** á la maestra de la escuela "Onésimo Leguizamón", Sta Brunilda Hindes, por intermedio del C.E. 1º nota de agradecimiento, por su noble actitud al reemplazar expontaneamente á la maestra del turno de la tarde Sta. Victoria Della Riccia que se encontraba enferma y hacer constar este generoso acto en su foja de servicios y publicar todos estos antecedentes en "El Monitor".-

" 7223 I. **Acceder** á lo solicitado por Da. Dociter Macedo en el sentido que la suma de $125.00 m/n que recibió para trasladarse á la escuela nº 8 "Cortaderas" (Catamarca) para donde había sido nombrada directora, y de cuya localidad tuvo que regresar inmediatamente por las razones á que alude en su nota de Junio 7 p.pdo., sea invertida en los gastos de viaje á su nuevo destino en la escuela nº 16 "Estación San Antonio" de la misma Provincia".-

" 7256 I 1º **Nombrar** Sub-Inspector de escuelas nacionales para la Pcia. de la Rioja al Maestro Normal Dn. José D. Cardoso con sueldo de 1ª categoría.-

2º Concederle un mes del sueldo que como á tal le corresponde, en calidad de anticipo.-

3º Expedir por Secretaría las órdenes de pasajes respectivos.-

" 6723 I. 1º **Nombrar** Sub-Inspector de escuelas nacionales para la Pcia. de La Rioja, al maestro normal Dn Lino R. Torres con sueldo de 1ª categoría.-

2º Concederle un mes del sueldo que como á tal le corresponde, en calidad de anticipo.-

3º Expedir por Secretaría las órdenes de pasajes respectivos.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las siete p.m.

J M Ramos Mejía

[illegible signature]

Sesión 50ª

Dia 18 de Julio de 1908

Presentes: Sr. Presidente, Dr. R. de los Llanos, " Zubiaur, Sr. Jigena. Ausente: Dr. Lacasa, con aviso

Abierta la sesión siendo las cinco p.m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Exp. 2803 d Proponer al Sr. Fernando del Rio, que se le aumentarán $ 50.00 m/n, mensuales en el al-